



**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DE LA JUEZA DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
TERCERA DIVISIÓN – GRUPO 12
JORNADA 17**

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

QUINTERO GUEVARA (CF Panadería Pulido San Mateo)
RINCÓN PÉREZ (CD La Cuadra)
VEGA SUÁREZ (CD La Cuadra)
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (CD Santa Úrsula)
BENMEGDOUL (CD Unión Sur Yaiza Montaña la Cinta)
JORGE GONZÁLEZ (CD Mensajero)
PANO MARRERO (UD Las Zocas)
VENTURA PÉREZ (UD Las Zocas)
PESTANO RODRÍGUEZ (Atlético Unión de Güímar)
GONZÁLEZ MESA (Atlético Unión de Güímar)

**2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y
CONSIGUIENTE EXPULSIÓN**

GONZÁLEZ HERRERA (CF Panadería Pulido San Mateo)

**3.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE
EXPULSIÓN**

MENDY (UD Ibarra)
SAAVEDRA CASTELLANO (SD Tenisca)

4.- OTRAS SUSPENSIONES

MARRERO LORENZO (UD San Fernando)

UN PARTIDO por infracción del artículo 123.1 del Código Disciplinario de la RFEF.

MARTÍN FERNÁNDEZ PEÑA (UD Ibarra)

CUATRO PARTIDOS por infracción del artículo 94.

LINARES MEDINA (CD Buzanada)

UN PARTIDO por infracción del artículo 123.1.

MARTÍN BENÍTEZ (SD Tenisca)

CUATRO PARTIDOS por infracción del artículo 98.

- II - TÉCNICOS

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (CD Marino)

UN PARTIDO de suspensión por infracción del artículo 114.1.